



Pese a que pieza musical es Patrimonio Cultural de la Nación peruana

12:55 Vicepresidente del Parlamento Andino: En Bolivia se difunde el “Cóndor Pasa” como canción de ese país



Wilbert BendeZú, vicepresidente del Parlamento Andino

Lima, set. 19 (ANDINA).- El vicepresidente del Parlamento Andino, Wilbert BendeZú, expresó hoy su extrañeza debido a que la canción “El Cóndor Pasa” viene siendo utilizada en Bolivia como un referente autóctono del folclore de este país, desconociendo su origen peruano.

“Existen diversos portales y páginas web que promocionan a Bolivia en los que se divulga esta emblemática canción peruana como autóctona del país altiplánico, lo que significa una usurpación de nuestro patrimonio cultural”, manifestó.

Precisó que eso puede ser verificado en la página web www.promobolivia.com que se promociona como el portal de “Bolivia” en Internet, y que ofrece datos geográficos, políticos, turísticos referidos sólo a este país.

Y también desde la página web: www.videosdebolivia.com, cuyo slogan es “conoce a Bolivia en videos”.

En dichas páginas se ha colgado un video del “El Cóndor Pasa”, interpretado por el grupo boliviano Savia Andina, indicando que es música original de ese país.

“Si bien es cierto que existen manifestaciones culturales altiplánicas que no son propias de un solo país- como son el ekeko y el baile de la diablada- en el caso de “El Cóndor Pasa” la situación es distinta porque su origen es conocido, además de haber sido declarado por el INC en 2004 como Patrimonio Cultural de la Nación.

BendeZú consideró que el Estado Peruano debe manifestar una enérgica protesta ante esta usurpación.

“El Cóndor Pasa” es una obra escénica cuya música fue compuesta por el ciudadano peruano Daniel Alomía Robles en 1913 (registrada legalmente en 1933), y cuya letra fue escrita por el compositor peruano Julio de La Paz.

La composición musical de la obra de Daniel Alomía Robles, nacido en Huánuco 1871 y fallecido en Lima en 1942, está inspirada en la música ancestral de las melodías incaicas sobrevivientes en los andes del Perú.

Dicha pieza es reconocida nacional e internacionalmente y su difusión es tema de evocación, inspiración y añoranza del gran pasado milenar del Perú.

(FIN) NDP/GCO